

Pobreza y género

Una aproximación a la forma diferencial en que afecta la pobreza a mujeres y hombres en México, 2010



**GOBIERNO
FEDERAL**



La generación de estadísticas desagregadas por sexo constituye un punto de partida ineludible para transversalizar la perspectiva de género en la política pública. En ello se sustenta la elaboración de este boletín que capitaliza, por una parte, los resultados de la Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2008 (ENIGH), realizada por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), y por otra, utiliza las metodologías oficiales propuestas por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL).

En consideración a los pocos estudios sobre pobreza desde una perspectiva de género, el objetivo del boletín es mostrar que las necesidades específicas de mujeres y hombres y sus condiciones de rezago, en términos de bienestar social, presentan diferencias asociadas al género. Adicionalmente, se incluyen indicadores de la población indígena, uno de los sectores con más vacíos de información en el ámbito nacional.

La publicación está dirigida a diversos actores: funcionarios/as de la administración pública federal, tomadores/as de decisión, investigadores/as de instituciones académicas, estudiantes y, en general, a todas las personas interesadas en conocer la situación de pobreza en México.

Antecedentes

La complejidad y los múltiples factores que involucran las causas, consecuencias, así como la propia definición de pobreza, lo han convertido en un tema de continuo estudio y medición. El concepto en sí mismo tiene implicaciones en el alcance de los programas y las políticas públicas dirigidos a superar este fenómeno.

En México se han realizado estudios sobre pobreza desde diversas perspectivas. Algunos han tomado como punto de partida indicadores de bienestar o de marginación por zonas geográficas construidos a través de datos censales; otros se han basado en datos sobre encuestas de ingresos y gastos, o en la posibilidad de aproximar mediciones de conceptos subjetivos (ONU/CEPAL/INEGI, 2003; SEDESOL, 2002; Chant, 2003, y Cortés, 2001, entre otros).

No obstante el avance en las estimaciones sobre este tema, resta aún trabajo por hacer para conocer tanto la dimensión de las desigualdades que ocurren al interior de los hogares como las de género. De aquí el interés del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) para incluir la perspectiva de género en los sistemas de información, las estimaciones y los estudios sobre pobreza.

Medición oficial

Un avance que sustenta la definición de políticas públicas dirigidas a combatir la pobreza es la conformación en 2001 del *Comité Técnico para la Medición de la Pobreza* (CTMP) (J. L. Martínez, F. Cortés *et al.*, 2002). Ello ha permitido, además de contar con una medición oficial, la comparación y difusión de datos sobre la evolución que ha presentado este fenómeno en México, con base en los resultados de la ENIGH que se realiza bianualmente.

La metodología oficial para medir la pobreza, propuesta por el CTMP, se basó en la definición de líneas de pobreza¹ que adopta como medida de bienestar el ingreso neto total per cápita de los hogares. Es decir, el ingreso como la única dimensión que determina la capacidad de los hogares para adquirir bienes y servicios.

En enero de 2004 se promulgó la Ley General de Desarrollo Social (LGDS), que tiene entre sus objetivos centrales “garantizar el pleno ejercicio de los derechos sociales consagrados en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, asegurando el acceso de toda la población al desarrollo social”. Con esta ley se creó el CONEVAL, que norma y coordina la evaluación de políticas y programas de desarrollo social, además de establecer los lineamientos y criterios para la definición, identificación y medición de la pobreza.

De acuerdo con la LGDS, la medición de la pobreza debe efectuarse cada dos años en los estados y cada cinco en los municipios, con información del INEGI. Según su Artículo 36 la medición debe incluir al menos ocho indicadores: ingreso corriente per cápita, rezago educativo promedio en el hogar, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda, acceso a la alimentación, y grado de cohesión social.

¹ Las líneas de pobreza se definieron de la siguiente manera: *Pobreza alimentaria*: proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir las necesidades de alimentación, correspondientes a los requerimientos establecidos en la canasta alimentaria de INEGI-CEPAL; *Pobreza de capacidades*: proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud y educación; *Pobreza de patrimonio*: proporción de hogares cuyo ingreso por persona es menor al necesario para cubrir el patrón de consumo básico de alimentación, salud, educación, vestido, calzado, vivienda y transporte público.

A finales de 2009, el CONEVAL propuso una nueva metodología oficial para la medición multidimensional de la pobreza, basada en dos enfoques generales para analizar su carácter multidimensional: el enfoque de bienestar y el enfoque de derechos.²

Producción de información cuantitativa y cualitativa sobre pobreza y género en la agenda del INMUJERES

Para avanzar en los planteamientos teóricos y metodologías con perspectiva de género, se ha impulsado la realización de seminarios y reuniones de especialistas³ en coordinación con instituciones nacionales e internacionales.⁴

En estos encuentros, se ha buscado el intercambio de experiencias y la reflexión teórica y metodológica sobre las limitaciones de las mediciones convencionales de la pobreza y sus efectos en las políticas públicas. Derivado de ello, han surgido propuestas para la medición multidimensional de la pobreza con visión de género, así como la promoción del diálogo entre autoridades gubernamentales y académicas, con miras a construir políticas de corto y largo plazo orientadas al cumplimiento de los Objetivos del Milenio y de la Plataforma de Acción de Beijing.

El Observatorio de Género y Pobreza (OGP), por su parte, es un proyecto conjunto de El Colegio de México (COLMEX), UNIFEM, INDESOL y el INMUJERES. Tiene por objetivo recopilar, integrar, analizar y sistematizar información ya existente sobre aspectos socioeconómicos relevantes, que permitan caracterizar la pobreza de los hogares en zonas urbanas y rurales.⁵ Derivado de esta actividad, se publican nuevos estudios en su sitio web para la disposición y uso de quienes formulan y dan seguimiento de políticas públicas enfocadas a la superación de la pobreza desde una perspectiva de género.

En este contexto, para abordar los aspectos metodológicos de la medición, el INMUJERES, en colaboración con el COLMEX, desarrolló un ejercicio de desagregación de líneas de pobreza

² Para información más detallada, se puede consultar CONEVAL, *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, diciembre, 2009.

³ *Seminarios Internacionales sobre Pobreza y Género 2007 y 2010 y Reunión de Especialistas: Análisis de la Crisis Económica y Financiera desde la Perspectiva de Género: Entendiendo su impacto sobre la pobreza y el trabajo de las mujeres*, 2009. Las presentaciones de estos encuentros se encuentran en: <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/pobreza2007/agenda2007.pdf> y <http://cedoc.inmujeres.gob.mx/Seminarios/pobreza2010/agenda2010.pdf>
[http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/5/36595/P36595.xml &xsl=/mujer/tpl/p18f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl](http://www.cepal.org/cgi-bin/getprod.asp?xml=/mujer/noticias/paginas/5/36595/P36595.xml&xsl=/mujer/tpl/p18f.xsl&base=/mujer/tpl/top-bottom.xsl)

⁴ El CONEVAL, el Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer (UNIFEM) y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); el Instituto de Desarrollo Social (INDESOL), el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el Instituto Internacional de Investigaciones y Capacitación de las Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW, por su sigla en inglés) y el INMUJERES

⁵ La página del Observatorio de Género y Pobreza es: <http://ogp.colmex.mx/>

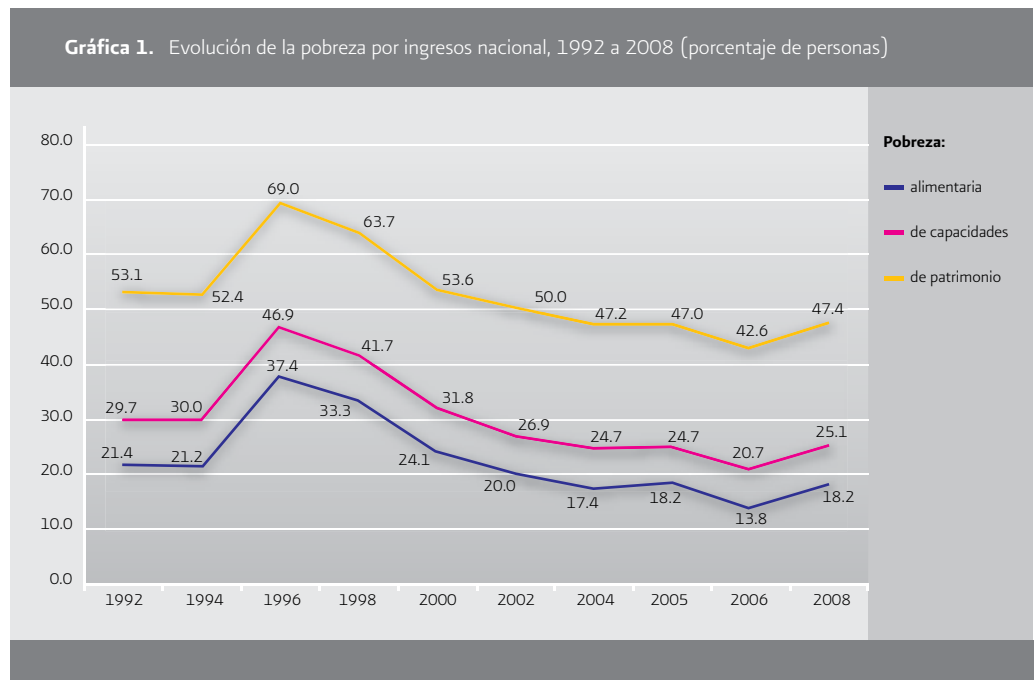
por sexo, con base en la metodología oficial de medición de la pobreza en México.⁶ Asimismo, el INMUJERES junto con instituciones como el CONEVAL y el INEGI ha asumido el compromiso de diseñar nuevos instrumentos de recolección de información y uso de datos estadísticos para la medición de la pobreza con perspectiva de género.

Durante 2008, el INMUJERES y el INEGI establecieron un convenio de colaboración para identificar en la ENIGH, los gastos que se destinan a cubrir las necesidades de las mujeres en los hogares mexicanos. Con ello, por primera vez, la encuesta oficial para medir la pobreza capta información para conocer los gastos de los hogares para atender las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.

Evolución de la pobreza en México, según la medición oficial

La Gráfica 1 muestra cómo la pobreza, tal como se ha definido oficialmente, ha tendido a disminuir durante los últimos años. Un dato que resalta es el porcentaje de personas en pobreza durante 2008 el cual sólo fue levemente inferior al que prevalecía 14 años antes, en 1992. El incremento de 1996 se explica como consecuencia de la crisis económica de 1995, y el de 2008, por la crisis económica mundial que se gestó en Estados Unidos, como uno de sus principales factores.

“La ENIGH es la encuesta oficial para medir la pobreza; a partir de 2008 capta información que permite conocer los gastos que se destinan en los hogares para atender las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres.”



Fuente: Estimaciones del CONEVAL con base en la ENIGH.

⁶ Los resultados están disponibles en <http://www.inmujeres.gob.mx>, biblioteca digital, en el Cuaderno de Trabajo sobre Género: *Desagregación de líneas de pobreza para mujeres y hombres*.

El reconocimiento de que existen desigualdades al interior de los hogares ha influido para que diversos especialistas propongan la medición de la pobreza a nivel de las personas y no de los hogares (Desai, 1992, Chant 2003), así como el estudio de las diferencias de género en situaciones de pobreza en relación con las desigualdades de las cargas sociales que representan para las mujeres (Kabeer, 1994 y 2003; Tortosa, 2001; Salles, Tuirán y García, 1999; López y Salles, 2006).

Un acercamiento a los datos entre 2000 y 2008, muestra que algunos indicadores relacionados con la pobreza, como el analfabetismo, inasistencia escolar, carencia de infraestructura, de prestaciones sociales o seguridad social, han mejorado (véase Cuadro 1).

La inasistencia escolar de los infantes de entre 8 y 12 años de los hogares más pobres se redujo alrededor de tres puntos porcentuales; sin embargo, prevalece un mayor número de mujeres analfabetas. La población de 15 años o más que no ha concluido la primaria sigue siendo elevada: 23% en todo el país y 42% entre la población más pobre, con una disminución paralela de la brecha por sexos; la proporción de jefes o jefas de hogar con educación básica o más, no llega a 50% en el nivel nacional, y sólo se acerca a 24% entre los más pobres, en tanto que para las mujeres jefas de hogar es apenas de 19%.

Cuadro 1. Indicadores de desarrollo social en la población nacional y el 20% más pobre*, por sexo** 2000, 2002, 2006 y 2008

Dimensiones	2000		Nacional		2002		Nacional		2006		Nacional		2008		Nacional	
	20% más pobre		20% más pobre		20% más pobre		20% más pobre		20% más pobre		20% más pobre		20% más pobre		20% más pobre	
	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M	H	M
Educación																
Niños entre 8 y 12 años que no asisten a la escuela ^{a,1}	6.5	5.9	4.0	3.0	3.9	5.2	2.7	2.7	3.8	3.2	2.1	1.6	3.7	3.1	2.5	1.8
Personas mayores de 15 años analfabetas ^{a,1}	20.7	28.3	8.1	11.8	20.6	27.9	8.2	11.8	16.2	24.4	6.3	10.4	15.0	20.3	6.2	8.9
Personas mayores de 15 años con primaria incompleta ^{a,1}	53.3	59.5	26.2	30.8	50.6	56.1	25.4	30.1	41.9	47.2	21.3	25.6	41.4	42.0	21.8	24.5
Jefes del hogar con educación básica o más ^{a,1}	12.6	5.0	42.2	28.7	13.1	8.2	42.8	31.8	23.7	14.3	49.7	40.0	24.5	19.0	49.4	39.8
Características de las viviendas ^{1,4,**}																
Hogares en viviendas con piso de tierra ^a	34.2	29.0	10.0	7.6	33.1	28.0	9.9	7.6	21.4	23.3	7.1	6.7	19.5	16.9	6.4	5.3
Hogares en viviendas sin energía eléctrica ^a	6.6	12.0	1.9	2.1	6.3	9.6	1.0	2.3	2.9	3.6	0.9	0.8	3.0	3.9	1.1	0.9
Hogares en viviendas que no cuentan con agua entubada ^a	38.9	34.7	17.4	15.2	31.9	23.3	12.1	8.4	24.0	20.5	10.5	7.8	27.1	19.3	11.9	9.2
Equipamiento del hogar																
Hogares sin teléfono ^a	96.5	94.4	59.9	56.8	95.8	89.7	59.2	57.2	81.2	79.1	49.8	46.0	82.7	78.3	53.5	49.3
Hogares sin refrigerador ^a	67.4	68.6	26.0	25.4	63.9	56.8	23.7	22.0	51.1	46.3	20.0	17.8	42.9	41.8	17.6	15.8
Hogares sin lavadora ^a	81.7	87.2	46.0	50.2	79.9	78.8	42.2	45.3	66.9	59.8	34.7	31.7	77.4	75.1	48.1	49.0
Seguridad social ¹																
Personas de 65 años y más que no trabajan y no reciben pensión ^a	93.5	98.9	58.0	83.2	87.5	98.0	54.7	85.8	83.3	95.2	50.4	80.2	67.9	75.7	34.1	57.3
Población ocupada sin derechohabencia ^{a,b}	93.5	95.1	67.3	65.4	90.6	94.3	65.6	65.0	88.1	94.3	65.7	68.1	91.2	94.6	65.4	64.8
Jefes del hogar sin derechohabencia ^{a,b}	92.7	98.7	67.7	81.4	83.5	90.3	66.5	68.7	67.8	90.4	68.9	75.3	91.1	96.6	68.3	76.4
Hogares sin cobertura de programas sociales ni seguridad social ^{a,c,**}	67.6	84.1	84.1	60.6	47.9	64.6	52.5	68.2	34.6	46.3	49.7	61.2	29.3	37.0	40.7	54.3

* El 20% más pobre corresponde al 1er quintil. Los quintiles se construyeron usando el ingreso neto total per cápita.

** En los indicadores por hogares o vivienda, sexo se refiere al sexo de la persona identificada como "Jefe(a) del Hogar".

^a Porcentaje.

^b Derechohabencia se refiere a IMSS, ISSSTE, PEMEX, Marina, Ejército y Universidades.

^c Comprende aquellos hogares que no cuentan con los apoyos de los programas Procampo y Oportunidades, aquellos en donde ningún miembro del hogar cuenta con Seguro Popular y donde el jefe del hogar no cuenta con derechohabencia a servicios médicos como prestación laboral.

^d Los datos de las viviendas con más de un hogar han sido imputados a los hogares adicionales.

¹ Estimaciones del INMUJERES con base en INEGI, Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, 2000-2008.

“37% de las jefas de hogar en condiciones de pobreza carece de los beneficios de programas sociales o de seguridad social, en comparación con 29% de los hombres identificados como jefes de sus hogares.”

En el rubro de infraestructura en las viviendas, el número de hogares con piso de tierra, sin energía eléctrica, sin agua entubada y sin equipamiento en el hogar ha disminuido. Este dato es importante, si se toma en cuenta que el disponer de servicios representa un factor que disminuye considerablemente las cargas de trabajo doméstico en los hogares⁷.

La situación de desventaja de las mujeres se refleja no sólo en el mayor rezago en los indicadores de bienestar, sino de forma preocupante en el menor acceso a los beneficios de programas sociales o de seguridad social durante todo el periodo considerado. En la actualidad, 37% de las jefas de hogar en condiciones de pobreza carecen de este tipo de beneficios, en comparación con sus homólogos hombres (29%) (véase Cuadro 1).

Gastos diferenciados por sexo

La medición de la pobreza en los términos planteados, supone una distribución igual del ingreso y del gasto al interior de los hogares. Sin embargo, la literatura sobre género y pobreza indica que este supuesto soslaya diferencias de género importantes. De aquí la necesidad de contar con datos estadísticos confiables para avanzar en la formulación de mediciones y políticas de superación de la pobreza con perspectiva de género.

La inclusión en la ENIGH de una pregunta sobre el gasto destinado a mujeres,⁸ en los apartados de cuidados personales, cuidados a la salud, vestido, calzado y educación, cultura y recreación, abre la oportunidad de demostrar notables diferencias en los recursos indispensables para satisfacer las necesidades diferenciadas de mujeres y hombres. De acuerdo con la información, en rubros relacionados con el ejercicio de derechos sociales se requieren mayores recursos para satisfacer necesidades específicas de las mujeres.

Gastos en salud

El caso más claro es en los gastos en salud. Dadas las limitaciones de información, sólo se tiene evidencia de diferencias en aspectos físicos y biológicos, particularmente relacionados con el ciclo reproductivo de las mujeres, que suponen más necesidades, y por tanto más gastos para ellas, en comparación con otros integrantes del hogar. No obstante, otros aspectos relacionados con las construcciones de género podrían inclusive exacerbar estas

⁷ De acuerdo con estimaciones del INMUJERES con base en la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2002, en hogares con igual ingreso, en aquéllos donde no se cuenta con agua al interior de la vivienda, el trabajo doméstico se incrementa hasta tres horas a la semana y si no cuentan con equipamiento básico se incrementa hasta siete horas. Es decir, hasta 10 horas a la semana adicionales de trabajo doméstico, mismo que es realizado en 90% de los casos por mujeres.

⁸ La pregunta textual, adicional a la pregunta sobre el gasto mensual es: ¿Cuánto gastó para mujeres y niñas?

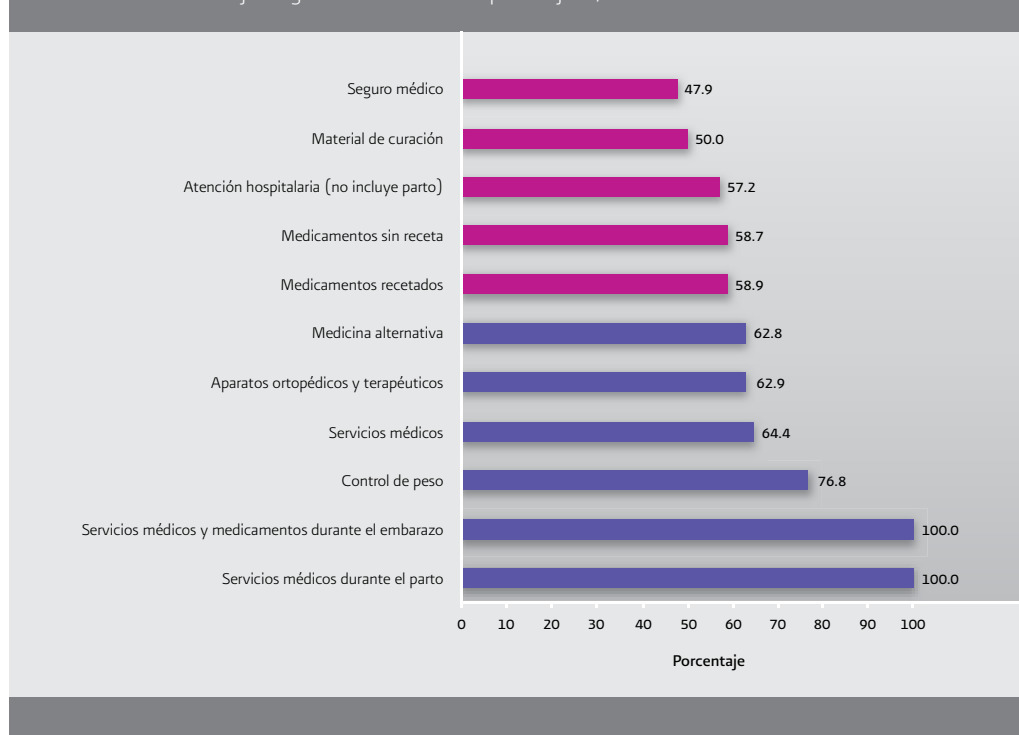
desigualdades, sin embargo, no se cuenta con información de este tipo en la encuesta desafortunadamente.

Son ejemplos claros de las necesidades específicas del sexo femenino las asociadas con el embarazo, parto, puerperio y enfermedades relacionadas con ellas, como diabetes gestacional y discapacidad asociada a la maternidad y posparto, sobrepeso-obesidad, complicaciones del embarazo, mayor vulnerabilidad al contagio de infecciones de transmisión sexual, ciclos menstruales dolorosos, efectos del virus del papiloma humano como precursor del cáncer cérvico uterino, cáncer mamario, alteraciones hormonales de la menopausia, entre otras. Según información oficial de la Secretaría de Salud, de las personas atendidas por infecciones de transmisión sexual 91% son mujeres (Presidencia de la República, 2009). Esta vulnerabilidad fisiológica de las mujeres al contagio ha sido documentada ampliamente (Allen B., 2003 y 2009; Hirsch *et al.*, 2007; Jewkes R., 2009; Kendall and Pérez, 2004).

“Las mujeres requieren más recursos que los hombres para satisfacer necesidades específicas relacionadas con el ejercicio de sus derechos sociales. El más evidente se refiere a los gastos en salud.”

Otros datos que revelan la mayor exposición de las mujeres a riesgos de salud, son los que señalan que por cada muerte materna 30 quedan discapacitadas de manera permanente después del parto.

Gráfica 2. Porcentaje del gasto mensual en salud para mujeres, 2008



Fuente: Inmujeres, DGEDE. Estimaciones con base en ENIGH 2008.

Según la Gráfica 2, las mujeres tienen más necesidades de gastos en salud en todos los rubros considerados, con excepción de material de curación. Los rubros más representativos de estas diferencias son los servicios médicos en general (64.4%) y los gastos en salud para el control de peso (76.8%). En promedio, al trimestre las mujeres gastaron en medicina general 1 951 pesos y los hombres 1 098.

En el rubro de control de peso, el mayor porcentaje de gasto destinado a mujeres corresponde con la diferenciación por sexo del problema de sobrepeso y obesidad en México. De acuerdo con datos de la Encuesta Nacional de Nutrición 2006, el sobrepeso y la obesidad entre mujeres (72%) es mayor que entre los hombres (67%). En términos de severidad, 48% de los casos entre las mujeres son de obesidad, rubro en que los hombres sólo alcanzan 36%.

Estos resultados tienen relación con las diferencias físicas y por tanto con necesidades diferenciadas por sexo, y con la forma en que cada sexo percibe su salud y cuida de ella. Es así

“El mayor porcentaje de gasto asignado a mujeres en el rubro de control de peso podría relacionarse con la mayor atención que ellas dan a su cuidado personal y con la exigencia social de cumplir con un modelo estereotipado de mujer esbelta.”

como el mayor porcentaje de gasto asignado a mujeres en el rubro de control de peso puede relacionarse con el mayor cuidado que ellas se procuran y también con la exigencia social de cumplir con un modelo estereotipado de mujer esbelta.⁹ Tal apreciación puede confirmarse en el porcentaje de gasto que incluso los hogares pobres asignaron al control de peso (38%).

El gasto destinado en los hogares a medicina alternativa (consultas con curandera/o, huesera/o, quiropráctica/o, medicamentos naturistas u homeopáticos, hierbas medicinales, remedios caseros) corresponde en 62.8% a mujeres. Este dato puede tener conexión con la mayor atención que ellas le dan al cuidado de su salud, que las lleva a buscar opciones distintas a la medicina alópata. En promedio, ellas gastaron trimestralmente en este rubro 695 pesos, y los hombres 443 pesos.

No obstante que las necesidades en salud de las mujeres son mayores, los gastos en seguros médicos –que incluye cuotas a clínicas y hospitales¹⁰, cuotas a compañías de seguros y cuotas al seguro popular– no son equiparables entre ambos sexos. Como era de esperarse, en los hogares en condiciones de pobreza alimentaria y de capacidades no se realizaron pagos a cuotas a compañías de seguros: en los que sólo se presentó pobreza patrimonial, 17% del gasto en este rubro se destinó a mujeres y en los hogares no pobres el porcentaje fue de 47.1. El gasto trimestral promedio en los hogares pobres fue de 170 pesos para las mujeres y 303 para los hombres; en los hogares no pobres las cifras fueron de 2623 y 2976 pesos, respectivamente.

⁹ Esta aseveración corresponde al grupo de población que no vive en condiciones de pobreza, de acuerdo con la medición de líneas de pobreza.

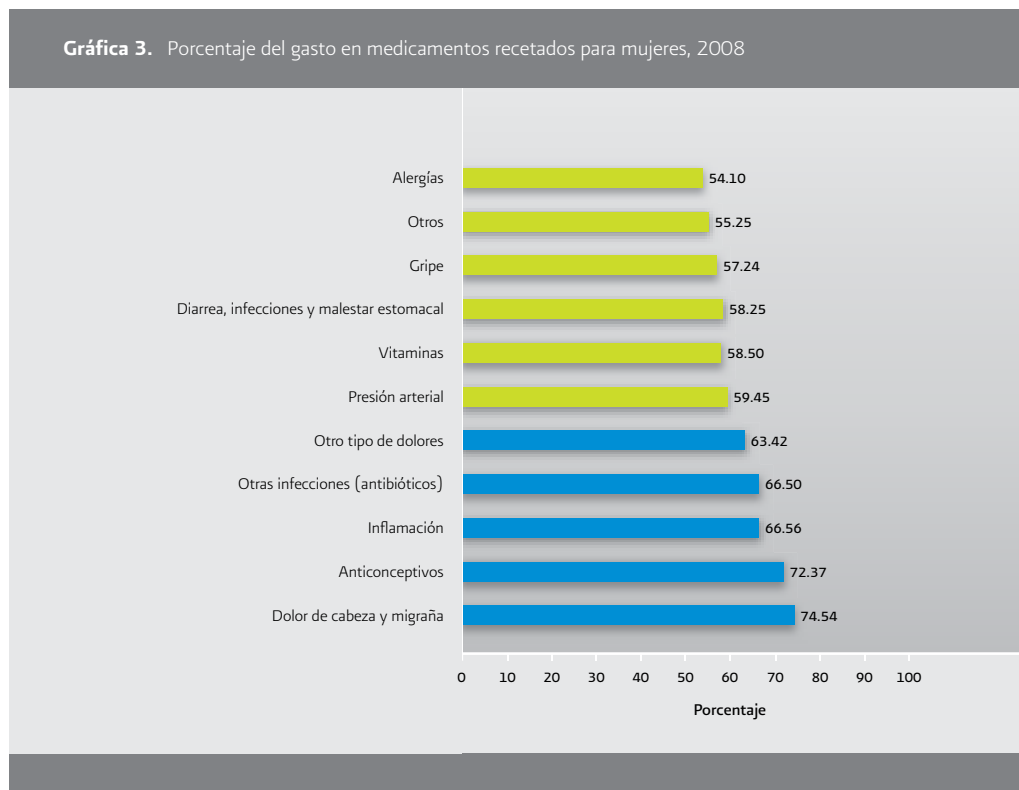
¹⁰ Incluye cuotas a compañías de seguros y cuotas de seguro popular. Para el servicio del IMSS voluntario, el tamaño de la muestra no permitió identificar el gasto destinado a mujeres.

Con base en lo anterior, un reto en materia de servicios de salud es la cobertura universal, que brinde a todas las personas pobres la oportunidad de acceder a uno de sus derechos sociales fundamentales, la atención de la salud.

Otros rubros que dan cuenta de las necesidades específicas en salud de las mujeres es el porcentaje de gasto que destinaron los hogares a problemas como dolores de cabeza y migrañas (75%), anticonceptivos (72%), inflamación (67%) e infecciones (67%) (además de infecciones de garganta y estomacales, asociadas a infecciones de transmisión sexual y otras no especificadas) y otro tipo de dolores 63% (menstruales, lesiones y otros no especificados).

“Pese a que las mujeres tienen más necesidades en salud, los gastos en seguros médicos que se destinan a ellas no son mayores que los de los hombres.”

Gráfica 3. Porcentaje del gasto en medicamentos recetados para mujeres, 2008

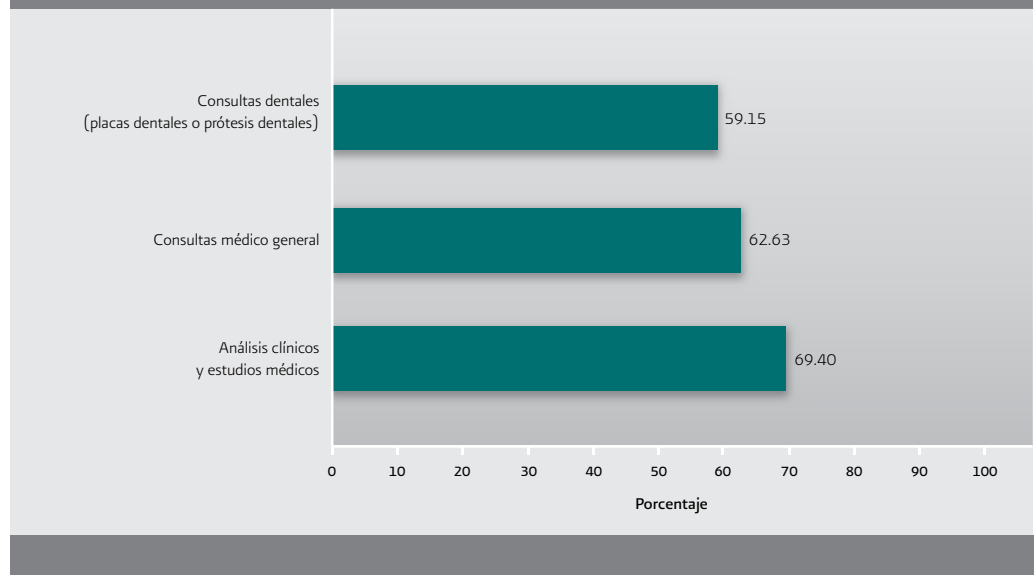


Fuente: Inmujeres, DGEDE. Estimaciones con base en ENIGH 2008.

El porcentaje de gastos destinado a rubros específicos de los servicios médicos de consulta externa es mayor para mujeres: en placas y prótesis dentales, 59.2% correspondió a mujeres; en consulta a médicos generales, 62.6%; y análisis clínicos y estudios médicos, 69.4%

Respecto a los gastos en salud asociados con problemas de deterioro funcional debido a edad avanzada, el mayor porcentaje se destinó a mujeres. Dato que también se relaciona con la mayor esperanza de vida de las mujeres, que no va acompañada de condiciones favorables en salud.

Gráfica 4. Porcentaje del gasto en servicios médicos de consulta externa (ni parto ni embarazo) para mujeres, 2008



Fuente: Inmujeres, DGEDE. Estimaciones con base en ENIGH 2008.

De los hogares que gastaron en aparatos ortopédicos y terapéuticos, sólo 23% eran hogares pobres. Existen rubros específicos, como el de aparatos para sordera, que solamente se realizaron en hogares no pobres; en éstos, 55.3% del gasto se asignó a mujeres. Los datos pueden estar reflejando la imposibilidad de los hogares más pobres de hacer frente a este tipo de gastos para el bienestar de sus integrantes. Así lo demuestra el gasto para el pago de enfermeras y personal al cuidado de enfermos, rubro que resultó prácticamente nulo en los hogares con algún nivel de pobreza; no así entre los hogares no pobres, en que 72.9% del gasto se destinó a mujeres.

Estos datos dan cuenta de las limitaciones de los hogares pobres para hacer algunos gastos necesarios para el cuidado de enfermos. Estos gastos se dirigen en su mayoría a las mujeres, debido muy probablemente a un periodo más prolongado de deterioro funcional en ellas por su mayor esperanza de vida (véase Cuadro 2), pero también porque el trabajo de cuidados al interior de los hogares es realizado por mujeres, por lo general y sobre todo cuando las personas enfermas son integrantes del hogar varones.

Gastos en educación

El acceso a la educación es uno de los renglones en que se refleja la desigualdad social en nuestro país y que afecta a la niñez de los niveles más bajos de la escala socioeconómica. Tal afirmación se ve confirmada en las siguientes cifras: de los hogares que tu-

Cuadro 2. Porcentaje del gasto en salud distinguible destinado a mujeres, 2008

Rubros en salud	Pobreza alimentaria	Pobreza de capacidades	Pobreza de patrimonio	No pobre	Nacional
Consulta externa (no hospitalaria ni embarazo)					
Servicios médicos	61.4	62.9	60.5	65.2	64.4
Medicamentos recetados	53.8	57.0	55.3	59.9	58.9
Control de peso	65.4	66.4	84.1	76.1	76.8
Atención hospitalaria (no incluye parto)	46.5	55.5	63.1	56.1	57.2
Medicamentos sin receta y material de curación					
Medicamentos para diversas enfermedades*	51.5	50.3	47.0	52.4	57.6
Material de curación	49.9	50.7	43.8	52.8	50.0
Medicina alternativa	43.8	48.3	54.8	65.1	62.8
Aparatos ortopédicos y terapéuticos	60.7	61.4	46.5	64.9	62.9
Aparatos para sordera	-	-	-	55.3	55.9
Aparatos ortopédicos y para terapia, sillas de ruedas, muletas, etc.	50.9	71.5	58.0	65.6	64.6
Pago de enfermeras y personal de cuidado de enfermos, terapias, etc.	-	-	-	72.9	
Seguro médico	83.6	30.7	29.9	48.4	47.9
Cuotas a compañías de seguros	-	-	-	47.1	47.1
Cuotas a seguro popular	-	-	56.8	41.3	44.9

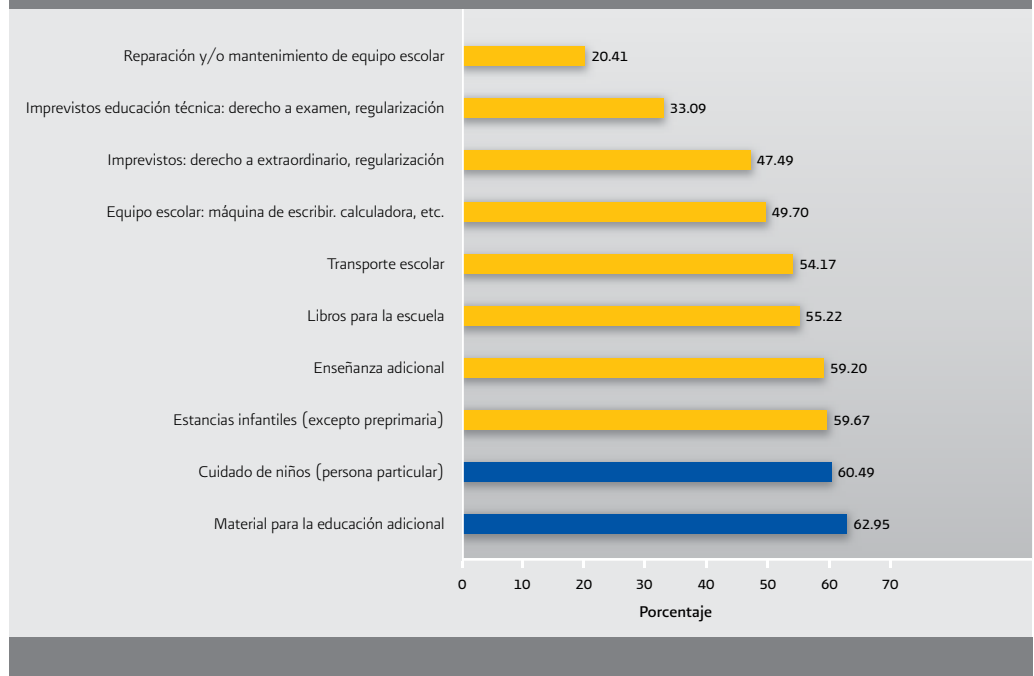
* Diarrea, infecciones y malestar estomacal, gripe, piel, alergias, tos, infecciones en garganta, fiebre, inflamación, dolor de cabeza y migraña, vitaminas, presión arterial, diabetes y anticonceptivos, entre otros.

Fuente: Estimaciones del Inmujeres, con base en la ENIGH 2008.

vieron algún gasto en el rubro de servicios de educación,¹¹ 59% correspondió a hogares no pobres, quienes también asignaron recursos en proporciones similares para artículos educativos e imprevistos¹² (54%).

¹¹ Incluye estancias infantiles, enseñanza adicional, educación especial para discapacitados, cuidado de niños (pago a personas particulares) y transporte escolar.

¹² Incluye: libros escolares, equipo escolar, material para la educación adicional, reparación y/o mantenimiento de equipo escolar, imprevistos como derecho a examen extraordinario, cursos de regularización, etc., pagos de derecho a examen, etc.

Gráfica 5. Porcentaje del gasto en educación para mujeres, 2008

Fuente: Inmujeres, DGEDE. Estimaciones con base en ENIGH 2008.

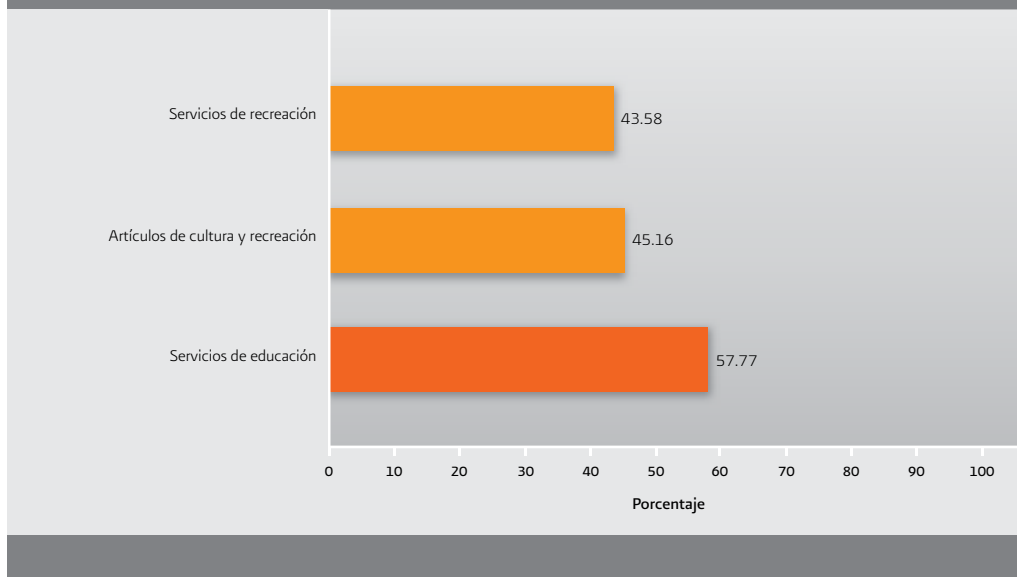
En el caso específico de imprevisos, como derecho a exámenes extraordinarios y/o regularización, sólo una tercera parte del gasto se asignó a mujeres. No así en rubros como transporte, libros, enseñanza adicional y estancias infantiles, cuyo gasto fue mayor para las niñas que para los niños.

Gastos en recreación y cultura¹³

De los hogares que destinaron recursos a servicios de recreación, sólo 34% correspondía a hogares pobres. En este rubro las mujeres fueron menos favorecidas que los hombres: con 43.5 y 45.2 por ciento, respectivamente. Las diferencias pudieran estar relacionadas con roles y estereotipos de género, tanto en términos del tipo de diversión, cultura y deportes asignados a sendos sexos, como por la asignación a los hombres del pago de algunos tipos de entretenimiento, como la asistencia a centros nocturnos, bares, etcétera.

¹³ Servicios de recreación abarca: cines, teatros y conciertos; centros nocturnos, espectáculos deportivos, loterías y juegos de azar, cuotas a centros sociales, asociaciones, clubes; servicios de televisión por cable, satélite, pago por evento y paquetes; renta de casetes para videojuegos, discos compactos y videocasetes; museos, ferias, juegos mecánicos, balnearios, etcétera. Artículos de cultura y recreación incluye: enciclopedias y libros (no para la escuela), periódicos, revistas, audio casetes, discos, discos compactos, etc.

Gráfica 6. Porcentaje del gasto en cultura y recreación para mujeres, 2008



Fuente: Inmujeres, DGEDE. Estimaciones con base en ENIGH 2008.

Esta información es consistente con los datos sobre uso del tiempo, que muestran que las mujeres destinan menos tiempo que los hombres a actividades relacionadas con el entretenimiento, la cultura y el esparcimiento, y más tiempo a las actividades de tipo doméstico, lo que refuerza los estereotipos. De acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009, las mujeres destinaron a la semana 18.5% de su tiempo semanal a actividades relacionadas con la cultura, la recreación y el entretenimiento, y los hombres 24.1%. En términos de tiempo, ellas dedicaron 19.6 horas a la semana y los hombres 24.3.

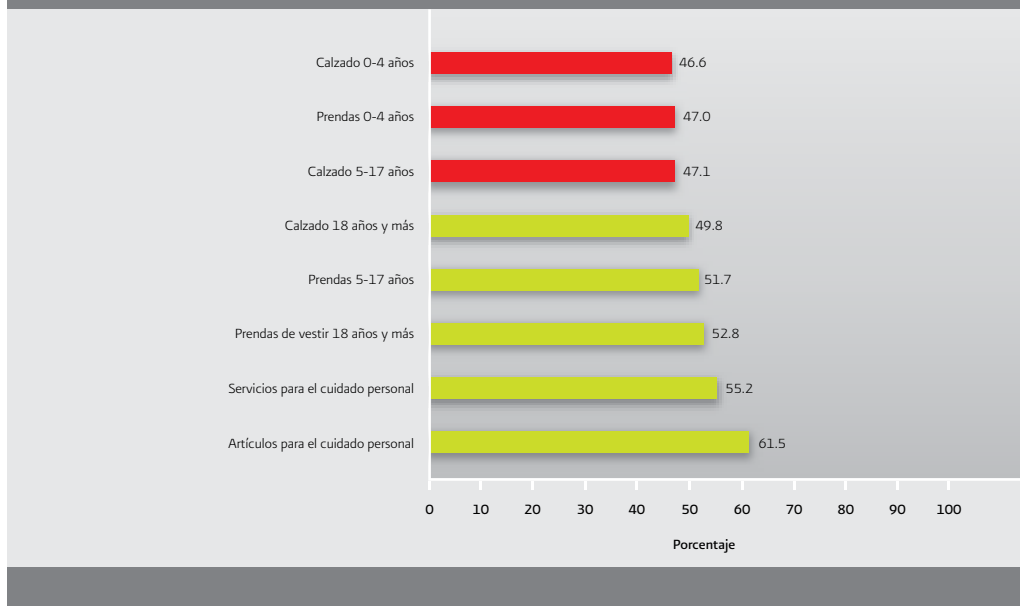
Gastos en vestido, calzado, cuidados y servicios personales

En cuanto al gasto en vestido, calzado y artículos de cuidado personal, se observó lo siguiente: en zapatos, el porcentaje de gasto destinado a los niños fue mayor que el de las niñas de entre 0 y 17 años (alrededor de 47% en niñas y 53% en niños); a partir de los 18 años, el porcentaje en el gasto en calzado fue muy similar para ambos sexos. Estas diferencias se asocian posiblemente a la mayor actividad física de los niños, marcadas por estereotipos de género.

En prendas de vestir, el porcentaje de gasto para niñas de 0 a 4 años fue menor que el de los niños (sólo tres puntos porcentuales); y a partir de los 5 años la situación se invierte, aunque en un porcentaje pequeño, se gasta más en las niñas.

“El gasto destinado a artículos para el cuidado personal de las mujeres es mayor que el de los hombres (61.5% contra 37.2%). La diferencia puede atribuirse a estereotipos de género que han creado necesidades para las mujeres con miras a tener una mejor apariencia física.”

Gráfica 7. Porcentaje del gasto mensual en vestido, calzado, cuidados y servicios personales para mujeres, 2008



Fuente: Inmujeres, DGEDE. Estimaciones con base en la ENIGH 2008.

En artículos para el cuidado personal,¹⁴ el gasto para mujeres fue mayor que para los hombres (61.5% contra 37.2%). Esta diferencia puede atribuirse a estereotipos de género que han creado necesidades para ellas en aras de tener una mejor apariencia física, aunque también a necesidades fisiológicas, ya que al interior de este rubro, 15% del gasto de las mujeres corresponde a toallas sanitarias y 13% a pañales desechables.¹⁵

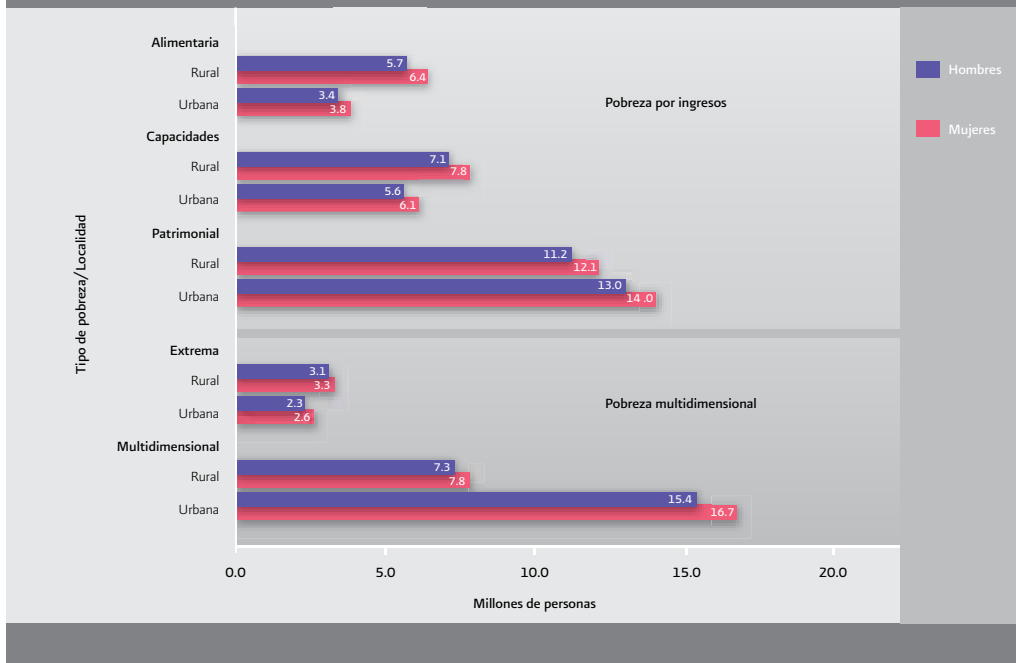
Más mujeres pobres

Según la ENIGH 2008, en México son más mujeres que hombres en condición de pobreza. La nueva metodología oficial del CONEVAL confirma este dato: 44.5% de las mujeres en México vivían en pobreza multidimensional, que en términos absolutos representaba 24.4 millones de mujeres, es decir, cerca de dos millones más de mujeres que de hombres en esta condición (22.6 millones de hombres). Si bien las estimaciones basadas en el método de

¹⁴ Incluye: jabón de tocador, lociones y perfumes; pasta dental y enjuague bucal, hilo y cepillo dental; champús, enjuagues, tratamiento para el cabello, tintes y líquido para permanente, desodorante y talco, bronceadores y bloqueadores, crema para el cuerpo, para la cara y tratamiento facial, gel, spray, mouse para el cabello, crema para afeitar y rastrillos, cosméticos, polvo y maquillaje, sombra, lápiz labial, delineador de ojos, etc.; esmalte para uñas, papel sanitario, pañuelos desechables, toallas sanitarias, pañales desechables, artículos de tocador para bebé, cepillos y peines, artículos eléctricos: rasuradora, secadora, etc.; reparación y/o mantenimiento de los artículos anteriores, otros: *donas* y *mariposas* para el cabello, limas de uñas, pasadores, etcétera.

¹⁵ Es probable que se incluya también el gasto de pañales para adulto, lo cual podría atribuirse a los problemas de incontinencia que son más frecuentes en las mujeres que en los hombres. Sin embargo, no es posible determinarlo con los datos de 2008.

Gráfica 8. Población que se encuentra en situación de pobreza, por sexo, tamaño de localidad y tipo de pobreza, según las dos metodologías del Coneval, 2008



Fuente: Inmujeres, DGEDE. Datos calculados con base en ENIGH 2008 y metodología de CONEVAL.

líneas de pobreza ya contabilizaban un millón más de mujeres en pobreza alimentaria y 1.9 millones más en pobreza patrimonial, esta nueva medición refleja también desigualdades en otros rubros del bienestar (véase Cuadro 3). Esta diferenciación desventajosa se extiende a otros indicadores. Por ejemplo, hay un mayor número de hogares jefaturados por mujeres que carecen de seguridad social y programas sociales, en relación con los jefaturados por hombres (véase Cuadro 1).

Indicadores de la medición multidimensional de la pobreza¹⁶

La metodología para la medición multidimensional de la pobreza privilegia dos enfoques, el de bienestar y el de derechos. Basándose principalmente en información sobre carencias sociales, se han determinado conceptos como pobreza multidimensional,¹⁷ que a su vez se divide en pobreza multidimensional moderada y pobreza multidimensional extrema, ambas relacionadas con el número de carencias sociales.

¹⁶ Esta sección se basa en estimaciones del INMUJERES con base en datos de la ENIGH 2008, del Módulo de Condiciones Sociales.

¹⁷ Una persona se encuentra en situación de pobreza multidimensional cuando no tiene garantizado el ejercicio de al menos uno de sus derechos para el desarrollo social, y si sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades. Las carencias sociales que se consideran en las mediciones de pobreza multidimensional son seis: rezago educativo, acceso a los servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación.

En esta sección se presentan datos de la ENIGH 2008 a nivel nacional, desagregados por tamaño de localidad (urbano-rural) y para población indígena. Debido a que la población rural y la indígena son las que tienen los niveles de pobreza más elevados, se comenzará por mostrar los datos del Cuadro 3, que permiten conocer los factores que en mayor medida las afectan y las hace más vulnerables.

En el rubro de pobreza multidimensional, los porcentajes tanto de la población rural (76%) como la de hablantes de lenguas indígenas (63%) en ese nivel de pobreza son notablemente mayores que los de la población nacional (44%) y la urbana (39%).

En pobreza multidimensional moderada,¹⁸ relacionada con carencias sociales y bajo nivel de ingreso, aunque no extremo, se encontraba 33.7% de la población mexicana. Este porcentaje no difiere de manera importante al compararlos con los de la población rural y la hablante de lenguas indígenas. Sin embargo, en la categoría de pobreza multidimensional extrema¹⁹ las diferencias sí son todavía mayores, ya que mientras el indicador nacional en esta clasificación de pobreza fue de 11%, entre la población rural era de 27% y entre hablantes de lenguas indígenas de 39%. Tales porcentajes son aún mayores comparados con el de población urbana en esta clasificación de pobreza (5.8%).

De la población que tenía al menos una carencia social, el indicador nacional era de 77%, que en números absolutos equivalía a 42 millones de mujeres y 40 millones de hombres. Las cifras correspondientes a la población rural y a la indígena eran superiores: alrededor de 96%, prácticamente igual entre ambos sexos.

En rezago educativo se encontraba 22% de la población mexicana, con un porcentaje mayor de mujeres que de hombres (23 y 21 por ciento, respectivamente) y que equivale a dos millones más de mujeres en esta situación. La cifra correspondiente a la población de habla indígena era de 50% y la brecha por sexo, respecto al índice nacional, era mucho más amplia: 55% de mujeres versus 45% de hombres; esto es alrededor de 400 mil más mujeres.

Entre la población rural, 36% tenía este tipo de rezago y la brecha por sexo era menor que entre los indígenas (tres puntos porcentuales), no así en valores absolutos (alrededor de 700 mil). El rezago educativo entre la población urbana era de 17%, con un punto porcentual de diferencia entre sexos, aunque en cifras absolutas significó 1.4 más millones de mujeres que de hombres.

¹⁸ Una persona se encuentra en pobreza multidimensional moderada cuando presenta menos de tres carencias sociales y su ingreso es superior a la línea de bienestar mínimo, pero inferior a la línea de bienestar.

¹⁹ Una persona se encuentra en pobreza multidimensional extrema cuando dispone de un ingreso tan bajo, que aun si lo destinase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana; además, presenta al menos tres de las seis carencias sociales (rezago educativo; acceso a los servicios de salud; acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda; acceso a los servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación).

Otra carencia social que afecta a ambos sexos es la falta de acceso a los servicios de salud. El indicador nacional muestra que 41% de la población tenía esta carencia, menor entre las mujeres (39%) que entre los hombres (42%), y menor también entre la población urbana que entre la rural y la indígena. En esta última, 53% carecía de acceso a servicios de salud, también con un menor porcentaje de mujeres que de hombres (51 y 55 por ciento, respectivamente). Y entre la población rural, la cifra correspondiente fue 48% (47 y 49 por ciento de mujeres y hombres, respectivamente).

En el acceso a la seguridad social, 65% de la población mexicana carecía de ella, los hombres más que las mujeres (67 y 63 por ciento, respectivamente). La situación de la población rural e indígena era mucho más preocupante: alrededor de 86%, en ambos casos, no contaba con seguridad social, con un punto porcentual de brecha entre ambos sexos. Entre la población urbana, el dato fue de 58%, con una brecha de cinco puntos porcentuales en favor de las mujeres.

En relación con la calidad y espacios de la vivienda,²⁰ la situación también es notoriamente más desfavorable para la población indígena, grupo en que poco más de la mitad tenía carencias de este tipo sin diferencias por sexo (véase Cuadro 3). En tanto, el indicador nacional en este rubro fue de 18% y las condiciones menos desfavorables se presentaron entre la población urbana.

Similar comportamiento se observa en la categoría acceso a servicios básicos de vivienda, rubro en que más de la mitad (54%) de la población rural e indígena carecía de ellos, cifra tres veces mayor que el correspondiente nacional (18%) y casi seis veces mayor que el de la población urbana.

El 42% de la población indígena no tenía acceso a la alimentación,²¹ porcentaje que duplicaba al de la población en el nivel nacional privada de esta necesidad. En el caso de la población rural, la cifra fue de 33%, casi el doble que la correspondiente a la población urbana, sin diferencias por sexo.

Asimismo, otro indicador que da cuenta de la situación de pobreza y vulnerabilidad de la población, es contar con un ingreso inferior a la línea de bienestar²², situación en la que se encontraba 49% de la población a nivel nacional, 44% de la urbana, 64% de la rural y 77% de la indígena.

“La mitad de la población indígena tenía carencias relacionadas con calidad y espacios en sus viviendas y poco más de la mitad (54%) no tenía los servicios básicos, cifra tres veces mayor que la correspondiente a la población en el nivel nacional (18%).”

²⁰ La calidad y espacios se mide a través de los siguientes indicadores: material de pisos, techos y muros; número de cuartos en la vivienda y total de residentes en la vivienda.

²¹ Se refiere a las personas que no tuvieron una alimentación variada; comieron menos de lo necesario; se les disminuyeron las cantidades servidas en la comida; sintieron hambre pero no comieron; o hicieron una comida o dejaron de comer durante todo el día.

²² La línea de bienestar permite identificar a la población que no cuenta con los recursos suficientes para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades (alimentarias y no alimentarias).

Cuadro 3. Pobreza multidimensional total, urbano rural y población de habla lengua indígena o dialecto, 2008

Indicadores		Población total			Urbano			Rural			Población indígena		
		H	M	T	H	M	T	H	M	T	H	M	T
Pobreza multidimensional													
Población en situación de pobreza multidimensional	Pob.*	22.7	24.5	47.2	15.4	16.7	32.1	7.3	7.8	15.1	2.5	2.7	5.2
	%	43.9	44.6	44.2	38.4	39.1	38.8	62.6	63.6	63.1	75.0	76.4	75.7
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	Pob.*	17.4	18.6	36.0	13.1	14.2	27.3	4.2	4.5	8.7	1.2	1.3	2.5
	%	33.6	33.9	33.7	32.8	33.1	33.0	36.4	36.4	36.4	36.7	36.3	36.5
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	Pob.*	5.3	5.9	11.2	2.3	2.6	4.8	3.1	3.3	6.4	1.3	1.4	2.7
	%	10.3	10.7	10.5	5.6	6.0	5.8	26.2	27.2	26.7	38.3	40.1	39.2
Población vulnerable por carencias sociales	Pob.*	17.6	17.6	35.2	13.7	13.6	27.4	3.9	3.9	7.8	0.7	0.7	1.4
	%	34.1	31.9	33.0	34.4	31.9	33.1	33.1	32.2	32.7	20.5	19.6	20.0
Población vulnerable por ingresos	Pob.*	2.2	2.6	4.8	2.1	2.5	4.6	0.1	0.1	0.2	0.04	0.04	0.08
	%	4.2	4.7	4.5	5.3	5.9	5.6	0.6	0.7	0.6	1.2	1.1	1.2
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	Pob.*	9.2	10.3	19.5	8.8	9.9	18.7	0.4	0.4	0.9	0.1	0.1	0.2
	%	17.8	18.8	18.3	21.9	23.2	22.6	3.7	3.5	3.6	3.3	2.9	3.1
Privación social													
Población con al menos una carencia social	Pob.*	40.3	42.1	82.4	29.1	30.4	59.5	11.2	11.7	22.9	3.1	3.4	6.5
	%	78.0	76.5	77.2	72.8	71.0	71.9	95.8	95.8	95.8	95.4	96.0	95.7
Población con al menos tres carencias sociales	Pob.*	16.0	16.7	32.8	8.9	9.3	18.2	7.2	7.4	14.6	2.4	2.6	5.0
	%	31.1	30.4	30.7	22.2	21.7	22.0	61.4	60.8	61.1	72.3	73.8	73.1
Indicadores de carencias sociales¹													
Rezago educativo	Pob.*	10.6	12.6	23.2	6.5	7.9	14.4	4.0	4.7	8.7	1.5	1.9	3.4
	%	20.5	22.8	21.7	16.3	18.5	17.5	34.7	38.1	36.4	44.8	54.6	49.9
Acceso a los servicios de salud	Pob.*	21.7	21.7	43.4	15.9	16.0	31.9	5.8	5.7	11.5	1.8	1.8	3.6
	%	42.0	39.4	40.7	39.8	37.3	38.5	49.4	46.8	48.1	55.1	50.5	52.7
Acceso a la seguridad social	Pob.*	34.5	34.5	69.0	24.3	24.0	48.3	10.1	10.6	20.7	2.8	3.0	5.9
	%	66.7	62.7	64.7	60.8	56.0	58.3	87.0	86.3	86.7	86.2	85.4	85.8
Calidad y espacios de la vivienda	Pob.*	9.1	9.6	18.6	4.8	5.2	10.0	4.3	4.4	8.7	1.7	1.8	3.5
	%	17.5	17.4	17.5	12.0	12.1	12.0	36.6	36.1	36.3	50.8	50.8	50.8
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	Pob.*	9.8	10.3	20.1	3.7	4.0	7.6	6.1	6.4	12.5	1.8	1.9	3.7
	%	18.9	18.8	18.9	9.2	9.3	9.2	52.4	52.1	52.3	54.0	54.0	54.0
Acceso a la alimentación	Pob.*	11.2	11.8	23.1	7.4	7.8	15.2	3.8	4.0	7.8	1.4	1.5	2.9
	%	21.7	21.5	21.6	18.4	18.3	18.4	33.0	32.7	32.8	42.4	41.7	42.1
Bienestar													
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	Pob.*	8.4	9.3	17.6	4.5	5.1	9.7	3.8	4.1	8.0	1.4	1.6	3.1
	%	16.2	16.8	16.5	11.4	12.0	11.7	32.9	33.8	33.3	43.7	45.7	44.7
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	Pob.*	24.9	27.1	52.0	17.5	19.2	36.7	7.4	7.9	15.2	2.5	2.8	5.3
	%	48.1	49.3	48.7	43.7	45.0	44.4	63.2	64.3	63.8	76.2	77.5	76.9

*Millones de personas

Urbano: Mayor o igual a 2500 hab. Rural: Menor a 2500 hab.

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

Fuente: Estimaciones del Inmujeres con base en el MCS-ENIGH 2008.

En un nivel mayor de pobreza se encuentra la población que cuenta con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo.²³ En esta situación se encontraba 17% de la población en el nivel nacional, mientras que el porcentaje de la indígena fue casi tres veces mayor (46% de las mujeres y 44% de los hombres). La diferencia entre población rural y urbana también es notoria (33 y 12 por ciento, respectivamente).

En este contexto, cabe apuntar como última reflexión lo que señala el CONEVAL (CONEVAL, 2009, p. 28) respecto a esta información: “No obstante la riqueza de esta información, la medida de incidencia de pobreza multidimensional tiene dos limitaciones importantes. Por un lado, no permite desagregar la contribución de las distintas dimensiones a la pobreza general. Por otro lado, aun cuando brinda información esencial para la evaluación de la política de desarrollo social, es insensible a la profundidad de las carencias de la población, pues dado un mismo porcentaje de la población cuyo ingreso está por debajo de la línea de bienestar, la incidencia sería la misma en el caso que toda la población pobre sea carente en sólo una o en todas las dimensiones consideradas.”

Consideraciones finales

En este boletín mostramos sólo un avance del trabajo que se está realizando en el país para profundizar en el conocimiento conceptual y metodológico para abonar en el estudio de la pobreza en México desde una perspectiva multidimensional, con énfasis en la perspectiva de género.

La información muestra el potencial de la ENIGH para identificar elementos que permiten un mejor entendimiento de la forma diferenciada en que la pobreza afecta a mujeres y hombres. No obstante los avances presentados, se requiere de una discusión conceptual más profunda que justifique la permanencia de las preguntas, así como la comparabilidad con encuestas futuras. Adicionalmente, está la necesidad de indagar con más detalle las particularidades de distintos grupos o sectores de la población, y sobre todo en el tipo de gastos que realizan las personas en situación de pobreza y en las razones para hacerlos o no.

Queda pendiente la inclusión de factores como la dimensión política, la violencia, los valores, las diferencias étnicas, la calidad de vida, las relaciones de género al interior de los hogares y fuera de ellos, así como las percepciones y los factores subjetivos de la pobreza. Asimismo, habrá de tomarse en cuenta los conceptos de justicia, de valoración del trabajo de la mujer y rescatar el papel devaluado del trabajo doméstico, para integrar también el concepto de la pobreza de tiempo.

²³ La línea de bienestar mínimo permite identificar a la población que, aun al hacer uso de todo su ingreso en la compra de alimentos, no podría adquirir lo indispensable para tener una nutrición adecuada.

En el Seminario Internacional de Pobreza y Género, realizado en 2007, se destacó la importancia de las encuestas sobre uso del tiempo, en cuanto que el conocimiento que proporcionan sobre la forma en que mujeres y hombres distribuyen y ocupan su tiempo, resulta importante en la medición de la pobreza. Esta apreciación se sustenta en que el tiempo es uno de los pocos recursos de que disponen los hogares pobres con acceso limitado a otros recursos, como el capital y la tierra, y que muchas veces es utilizado para atender las necesidades básicas de la unidad familiar. Ésta constituye otra línea de investigación pendiente, para la cual ya están disponibles los datos de la Encuesta Nacional sobre Uso del Tiempo 2009.

Un factor determinante en las acciones dirigidas a mejorar las condiciones socioeconómicas de la población y sus niveles de bienestar es el trabajo interinstitucional y la coordinación de esfuerzos de los tres niveles de gobierno. Ello facilitaría el trabajo en pro de una transformación de la realidad actual, a través del avance efectivo en los programas de política pública y su orientación para brindar acceso universal a la población a diversos servicios que promuevan una vida digna y con calidad, tales como los relacionados con la salud y educación.

Bibliografía

- Allen, B.; M. Cruz-Valdez; L. Rivera-Rivera; R. Castro; M. Arana-García; M. Hernández-Avila (2003), "Afecto, besos y condones: el ABC de las prácticas sexuales de las trabajadoras sexuales de la Ciudad de México", en *Salud Pública de México*, vol. 45, suplemento 5, pp. 594-607, México.
- Allen, B. et al. (2009), *Análisis sobre las principales causas de contagio de las mujeres de ITS, VIH/SIDA y políticas de atención*, INMUJERES/INSP, México.
- CONEVAL (2009), *Metodología para la medición multidimensional de la pobreza en México*, México.
- Cortés, F. (2001), "El cálculo de la pobreza en México a partir de la encuesta de ingresos y gastos", en *Comercio Exterior*, vol. 51, núm. 10, pp. 879-884, México.
- Chant, S. (2003), *New contributions to analysis of poverty: methodological and conceptual challenges to understanding poverty from a gender perspective*, CEPAL, Serie Mujer y Desarrollo, núm. 47.
- Desai, Meghnad, "Bienestar y privación vitales: Propuesta para un índice de progreso Social", en *Comercio Exterior*, col. 42, núm. 4, abril, México.
- Hernández Laos, Enrique (1990), "Medición de la intensidad de la pobreza y de la pobreza extrema en México (1963-1988)", en *Investigación Económica*, Facultad de Economía-UNAM, núm. 191, enero-marzo, México.
- Hirsch, Meneses, et al. (2007), "The Inevitability of Infidelity: Sexual Reputation, Social Geographies, and Marital HIV Risk in Rural Mexico", in *American Journal of Public Health*, vol. 97, núm. 6, pp. 986-996.
- INEGI/ONU (1995), *Perfil estadístico de la población mexicana: Una aproximación a las inequidades socioeconómica, regionales y de género*, México.
- INEGI (2008), *Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos en los Hogares 2008*.
- INMUJERES/El Colegio de México (2008), *Barreras para la atención a la salud reproductiva de mujeres en situación de pobreza en el medio urbano*, Cuadernos de Trabajo 1, México.
- _____ (2008), *Desagregación de líneas de pobreza para mujeres y hombres*, Cuadernos de trabajo 2, México.

- INMUJERES, *Estado del arte sobre las mediciones de pobreza desde el enfoque de género*, ponencia presentada por Mónica Orozco en el Seminario internacional sobre género y pobreza: alcances y limitaciones para su medición, México, 3 y 4 de octubre de 2007.
- INMUJERES, *Medición de la pobreza con perspectiva de género. La experiencia de México*, ponencia presentada por Mónica Orozco Corona en Reunión de Especialistas sobre la Medición de Pobreza con Perspectiva de Género, Bogotá, Colombia, 21 y 22 de abril de 2008.
- INMUJERES, *Medición de la pobreza desde el enfoque de género*, ponencia presentada por Mónica Orozco Corona en el II Seminario internacional sobre género y pobreza, México, D.F., 27 y 28 de enero de 2010.
- INMUJERES-Orozco, Mónica, *Mediciones de pobreza: un enfoque de género*, CONEVAL/UNIFEM, México, 2007.
- Jewkes, R. (2009), *Gender and Sexuality: Recent Data and its Implications for HIV Prevention, Treatment, Care and Support* 5th IAS Conference on HIV Pathogenesis, Treatment and Prevention Cape Town Africa.
- Kabeer, N. (1994), "Realidades trastocadas: Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo" en *Género y sociedad*, Programa Universitario de Estudios de Género- UNAM, México.
- Kendall and Pérez (2004), *Hablan las mujeres mexicanas VIH positivas*, Colectivo Sol, México.

- López, M. P.; Salles, V. (2006), "La pobreza: concepciones cambiantes, realidades transformadas pero persistentes", en *Estudios Sociológicos de El Colegio de México*, Vol. XXIV, núm. 71, mayo-agosto, México.
- Martínez, J. L.; Cortés, F.; De la Torre, R.; Hernández, D.; Hernández, E.; Leyva, L.; López, L.F.; Orozco, M.; Rubalcaba, L.; Scott, J.; Székely, M.; Teruel, G.; Villarreal, R. (2002), *Medición de la pobreza: variantes metodológicas y estimación preliminar*, Comité Técnico para la Medición de la Pobreza, México.
- ONU/CEPAL/INEGI (1993), *Informe sobre la magnitud de la pobreza en México (1984-1992)*, México.
- Poder Ejecutivo Federal-Presidencia de la República (2009), "Anexo estadístico", en *Tercer Informe de Gobierno*, México.
- Salles, V.; Tuirán, R. y García, B. (coord.) (1999), *Mujer, género y pobreza en México*, El Colegio de México.
- Secretaría de Desarrollo Social-Comité Técnico para la Medición de la Pobreza (2002), "Medición de la pobreza. Variantes y estimación preliminar" en *Documentos de Investigación 1*, México.
- Székely, M.; N. Lustig; M. Cumpa and J. A. Mejía (2000), "Do We Know How Much Poverty There Is?", *RES Working Paper Series* núm. 437, Research Department, Inter American Development Bank, Diciembre.
- Tortosa, J. M. (2001), *Pobreza y perspectiva de género*, Icaria, Sociedad y Opinión.



Vivir Mejor



Instituto Nacional de las Mujeres

Dirección de Estadística

Alfonso Esparza Oteo 1.19, Col. Guadalupe Inn, C.P. 01020, México, D.F.
estadistica@inmujeres.gob.mx
T. 5322 4200

Agosto de 2010



**GOBIERNO
FEDERAL**

www.inmujeres.gob.mx



Esta es una publicación ecológica, fue impresa en papel elaborado con fibras de posconsumo y al carecer de una capa protectora su reintegración al medio ambiente o su recuperación para la elaboración de nueva pulpa es más eficiente y menos contaminante.